

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

	Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 21 de mayo de 2014	No. Orden 129/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
EDITORA EL MUNDO, S.A.		

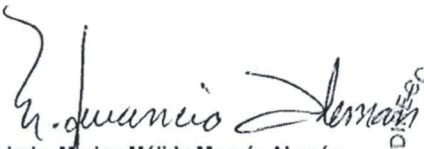
CANTIDAD	DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE PAGINA COMPLETA SOBRE "PROHIBICION DEL ALZA DE PRECIOS Y ACAPARAMIENTO DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD (FRIJOL)" A PUBLICARSE EL 22/05/2014, SEGÚN DETALLE: MEDIDA: 6 X 13" POSICION: ECONOMIA IMPAR COLOR: BLANCO Y NEGRO		\$1,084.40
TOTAL....				\$1,084.40

SON: UN MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100


NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura de deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: UNIDAD DE COMUNICACIONES



Licda. Marina Mérida Mancía Alemán
Directora Administrativa





Lic. Yancl del Carmen Gallo Cáceres
Unidad UACI

